

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28689** *RUCO HOTELS, S.L.*

Doña Montserrat Torrente Muñoz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 12 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 752/11, y número de ejecución 229/12 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Consuelo María Capellán Marhuenda y Mónica Ramos Deniz, contra Ruco Hotels, Sociedad Limitada, se ha dictado resolución de fecha 17 de octubre de 2012, cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Declarar a la ejecutada, Ruco Hotels, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total, por importe de 3.884,28 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Archívese el presente procedimiento y dese de baja en los libros correspondientes.

Madrid, 17 de octubre de 2012.- Secretario del Juzgado de lo Social número 12 de Madrid.

ID: A120071750-1